

Resolución N°: C- 026
Quito D.M., 22 FEB. 2018
Ticket GDOC:

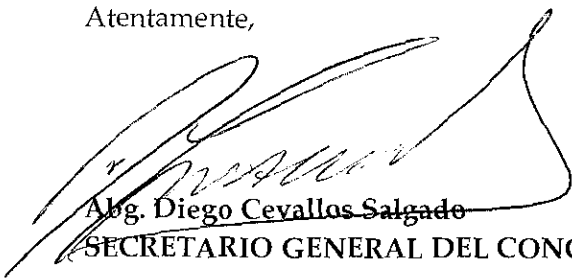
Señores
ALCALDÍA METROPOLITANA
CONCEJAL ABG. SERGIO GARNICA ORTIZ
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS
Presente

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión ordinaria realizada el 22 de febrero de 2018, en virtud de lo dispuesto en el artículo... (44) de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resolvió:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al Movimiento Ciudadano Justicia Vial, con motivo de sus quince años de existencia, apoyando de manera invaluable a la seguridad vial en la ciudad y el país.

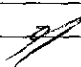
Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2018-02-22	

Ejemplar 1: Destinatario
Ejemplar 2: Archivo numérico
Ejemplar 3: Archivo de antecedentes
Ejemplar 4: Secretaría General del Concejo